



Círculo Médico
Dpto. Paraná

Juntos,
hacia lo nuevo

Paraná, 06 de Enero 2020

CIRCULAR N° 03-20

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a www.femer.com.ar con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada obra social vaya regularizando su situación.

OBRA SOCIAL REANUDADA AL /06-01-20

-OSSACRA (735)

OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS AL /03-01-20

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| -INVES. PRIVADOS (588) - \$659 | -VISITAR (613) - \$600 |
| -POLICIA FEDERAL (59) - \$541 | -OSTEL (107) - \$650 |
| -UNION PERSONAL (191) - \$500 | -CASAS PARTICULARES (943) - \$650 |
| -SCIS (885) - \$600 | -FARMACIA (31) - \$610 |
| -OSPIL (55) - \$700 | -IOSFA (66) - \$624 |
| -OSPIDA (842) - \$700 | -DASUTEN (345) - \$610 |
| -OSPEGAP (759) - \$708 | |

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)
convenios@cmparana.com.ar
Paraná (3100) - Entre Ríos

  Círculo Médico Dpto. Paraná - www.cmparana.com.ar